

ACTA DE INSTAURACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES
TROPICALES 2021, DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL
PUERTO VALLARTA, JALISCO, MÉXICO.

— En el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos, del día 21 veintiuno de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, se llevó a cabo la SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, a efecto de **INSTAURARSE EN SESIÓN PERMANENTE PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2021**. En el Sala de Juntas, ubicada en el tercer piso, de la Unidad Municipal Administrativa UMA, con domicilio en Avenida Mezquitil número 604 seiscientos cuatro, en la Colonia Portales, de esta ciudad, se reunieron el Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, Presidente Municipal Interino de Puerto Vallarta, en su función de Presidente del Consejo, Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General y Secretario Ejecutivo del Consejo, el Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Director de Protección Civil y Bomberos y Secretario Técnico del Consejo, y diversas personalidades que forman parte del Consejo Municipal de Protección Civil.-----

----- Acto seguido, se puso a consideración de los presentes la siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida por parte del Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil;
- II. Lista de asistencia y verificación de quórum legal, por parte del Abogado Francisco Javier Vallejo Corona Secretario General y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil;
- III. Informe de Actividades y Temporada de Estiaje 2021, por parte del Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Director de Protección Civil y Bomberos y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil;
- IV. Avances de Trabajos de la Temporada de Ciclones Tropicales, por parte del Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Director de Protección Civil y Bomberos y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil;
- V. Perspectivas de la Temporada de Lluvias y Ciclones 2021, por parte del Maestro en Ciencias Víctor Manuel Cornejo López;
- VI. Orden General de Operaciones Temporada de Lluvias y Ciclones, por parte del Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Director de Protección Civil y Bomberos y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil;
- VII. Asuntos Generales; y
- VIII. Declaración en Sesión Permanente del Consejo Municipal de Protección Civil, por parte del Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado Presidente Municipal Interino y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil.-----

— **Primer Punto:** El Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, agradece a las autoridades civiles, militares y a los regidores miembros del ayuntamiento su presencia, dando la bienvenida a su integración al Consejo Municipal de Protección Civil para la Temporada de Ciclones Tropicales 2021.-----

— **Segundo Punto:** El Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil, verifica la lista de asistencia y señala la declaratoria de quórum legal, constatando la participación de 21 (veintiún) miembros del Consejo de un total de 25 veinticinco, por consiguiente, los acuerdos y acciones tienen validez y son obligatorios para el Consejo Municipal de Protección Civil.-----

— **Tercer Punto:** El Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil expone el Informe de Actividades y Temporada de Estiaje 2021, donde informa de los trabajos y avances así como los servicios cubiertos en el presente año, siendo establecidos de la siguiente manera: 1.- Servicios Generales y Contra Incendios, del mes de enero a principios de mes de mayo un

total de 1551 Servicios; 2.- Servicios de Salvamento Acuático y todo lo relacionado con la Zona Federal un total de 56 servicios; 3.- Rescates acuáticos, atenciones prehospitales y apoyos diversos en playas un total de 2400 servicios, generando un total de 4007 servicios cubiertos en este año 2021. Resultados de esta temporada de estiaje de este 2021, 540 servicios de los 1551 de servicios generales, representando el 34% del total de servicios de lo que va del año específicamente 247 incendios de basura, 188 incendio pastizal, 79 incendios, la distribución de incendios forestales son de 9 en la Delegación Las Palmas, 62 en la Delegación Las Juntas, 76 en la Delegación de Ixtapa, 126 Zona Centro, 113 en la Delegación de El Pitillal; se tuvo algunos incendios en la zona de la Sierra de Vallejo, generando una declaratoria de contingencia ambiental en nuestro municipio, combatiéndose en coordinación con brigadas ejidales de este municipio, brigadas estatales de SEMADET y de esta Dirección de Protección Civil y Bombero.

— **Cuarto Punto:** El Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil, hizo del conocimiento a los presentes de los Avances de Trabajos previos a la Temporada de Ciclones Tropicales, misma que inició oficialmente el día 15 quince de mayo del presente año, informando que se han realizado trabajos para mitigar o eliminar los impactos que pudieran presentarse ante la presencia de un fenómeno hidrometeorológico como son: la instalación de Refugios Temporales, se actualiza la información de las condiciones de los refugios y se formaliza su registro a través del sistema DIF municipal, quien es la instancia responsable de administrar los refugios, se verificó que los refugios temporales reúnan las condiciones sanitarias en el contexto del covid-19, siendo un total de 17 diecisiete refugios temporales con capacidad de 2892 personas, equivalente a 723 familias, considerando que cada familia estaría integrada por cuatro individuos en promedio, respetando el decreto que emitió el gobierno la mesa de salud de 4 m² por persona, dentro de los refugios temporales; se solicitó a la tesorería municipal para que se dote de más utensilios que se necesitan en cada uno de los albergues. En el Programa de Desazolve, participan la Dirección Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Proyectos Estratégicos y Fomento Agropecuario.

— **Quinto Punto:** El Maestro en Ciencias Víctor Manuel Cornejo López, presenta la perspectiva de la Temporada de Lluvias y Ciclones 2021, señalando que el municipio va bien, tenemos las máximas y mínimas, está la marcha de temperatura y las lluvias, con las primeras tormentas que se caigan en esta región la temperatura es mínima, eso representa que las temperaturas nocturnas van a tender a subir y luego, viene la incomodidad del periodo con más calor, que se da también en temporada de lluvia e incluso después de la temporada de lluvia sigue esa calidez, hasta que en noviembre empieza otra vez. En el caso de la lluvia del año pasado, fue algo relativamente atípica, muy pocas lluvias en junio y se dieron muy pocas lluvias en octubre, sin embargo, en septiembre llovió cerca de 423.5 mm, en total en el mes salieron cerca de 1500 a 1452 mm, por lo tanto es una gran cantidad de lluvias. Se observa la marcha de la presión barométrica y esto sirve mucho para detectar los ciclones tropicales que hay en esta región y que se van dando en el momento de que la presión sigue bajando, esto significa que el ciclo se va acercando, ya en el momento en que empieza a subir significa que el ciclón se va alejando de la velocidad del viento. Anteriormente, los meses de febrero y marzo eran un poco imprescindibles y se extendían hasta los meses de abril y mayo que también en esos meses el viento es bastante fuerte; todo se deriva a que los vientos occidentales van creciendo con la variación del clima. En Vallarta la temperatura mínima es de 29° grados, de humedad relativa 50% por debajo del 50%, y entonces, en este caso cayó 19% es un valor que solamente se ven zonas áridas, es decir en los desiertos. Hasta el 15 de abril, se va cerrando el círculo de sequía moderada, a partir 30 de abril se pasa de sequía moderada a severa en un 80% del territorio de Jalisco, de los 125 municipios 110 están en sequía, esto es importante para la temporada de lluvias que viene, estaríamos viendo llegar la niña, la línea de ocurrencia en la zona de la niña avanza por la zona del niño, esto nos dice que nos mantendremos en condiciones normales, básicamente todo el verano, pero después viene una caída, la niña retorna, contando entonces nuevamente con condiciones de sequía, el ciclón tropical es el nombre del Sistema Meteorológico, Depresión Tropical, Tormenta Tropical y Huracán son los nombres de los estados de fortaleza del ciclón según la escala saffir-simpson,



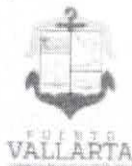
000020



DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS
PUERTO VALLARTA

ningún punto de la costa está libre de ser impactado por ciclones, no tiene límites en su fortaleza, es difícil comparar sus diversas dimensiones científicamente por encima de este pronóstico, en esta zona de la costa es considerado de alto riesgo a muy alto el ser golpeado por un ciclón, México es un país que es golpeado por dos lados, en el inicio de temporada de ciclones, el Servicio Meteorológico pronostica 8 ocho fenómenos y en relación a tormenta tropical un promedio de 7 para el pacífico de categoría 4, se pronostica 45 el promedio es cuatro Huracanes categoría 3, 4, 5 y se pronostican de tres a cuatro en total de 15 a 20 ciclones en el Océano Pacífico, tenemos un promedio de 7 también huracán categoría 1 y 2, el pronóstico oficial nos dice que se esperan de cinco a siete impactos en el territorio nacional. Debido a ello, alguien tiene que estar vigilando y generar lo que se conoce como alerta temprana, habrá que turnar la encomienda a otras instancias con sus respectivos recursos, porque las tendencias son eventos extremos en toda la República Mexicana.

— Sexto Punto: El Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil, realizó la presentación del Orden General de Operaciones Temporada de Lluvias y Ciclones, el objetivo principal de este proceso es optimizar los recursos que tenemos instalados dentro de nuestro municipio con las autoridades federales, estatales y municipales basados en el comportamiento de los fenómenos hidrometeorológicos. Debido a su trayectoria, se tomó la decisión de convocar a una reunión para poder tomar acciones de las posibles probabilidades que marque el fenómeno al análisis del monitoreo. Debido a los resultados, se determinará informar a la población las medidas que tome el Consejo Municipal para poder brindar una atención preventiva o en su momento, colaborar al restablecimiento de la normalidad en la población afectada. Se monitorea una tormenta tropical, según el mes en el que pasen cerca de nuestras cosas que la magnitud del mismo la verdad pero si podemos disminuir he informar a la población en forma preventiva procesos de evacuación de zonas muy vulnerable información que se lo que podemos esperar de cualquier tipo de impacto de consecuencias lo más importante establecimiento a la normal. Se menciona que todos aquí son parte del Consejo Municipal, todos tenemos oficinas, todos tenemos viviendas, todos tenemos cargas, hay que tener en cuenta que también existen personas vulnerables en Puerto Vallarta que requieren estabilidad ante una situación de emergencia. Por otra parte, se han estado realizando desazolves, revisión de los refugios temporales, de las obras preventivas, se coordinan los esfuerzos de participación de todas las instancias gubernamentales y no gubernamentales, existen protocolos y procedimientos propios de cada una de las dependencias, en sus acciones específicas de seguridad como de salud. Se recomienda, que hay que tener listo todos los recursos disponibles humanos incluso financieros para la prevención y atención de emergencias, así como la recuperación ante un siniestro. Como parte del Consejo Municipal debemos estar preparados para esta temporada de ciclones tropicales, saber qué debe contener un plan de continuidad de operaciones, el principal objetivo es la protección de las personas y por supuesto, el área ganadera, pesquera, sector turístico, comercial y viviendas. Las vías de tránsito, las principales instalaciones de agua potable y alcantarillado, un comité municipal de emergencias, mismo que se conforma con la participación de un Director de Protección Civil y cuatro vocales, los cuales se deben de reunir con base al monitoreo y al análisis de la posible trayectoria de un fenómeno meteorológico y en caso de requerirse, se prepara la declaratoria de emergencia, eso es cuando se crea un huracán, un fenómeno que lo vemos nacer crecer. Una tormenta tropical, una lluvia extraordinaria, una tromba, esas no son monitoreadas, eso no lo hacemos nosotros, solamente salen en la región y se desvanecen. Después de la emergencia, es necesario hacer una declaratoria de emergencia para poder ingresar la solicitud de recursos y su tipo de recursos, para estar en condiciones de atender a la población en su momento. Se cuenta con un espacio para poder tener personal instalado, ello para responder al auxilio de la población, es una estructura que hemos estado implementando los últimos 2 o 3 años, además está el concejo municipal que dirige toda la operación a nivel municipal, conformada por autoridades federales y estatales. Se tiene especialistas para la toma de decisiones, las cuales van de la mano con el monitoreo de fenómenos, que es lo que podemos a lo que podemos encontrar en las redes sociales. Todo ello, nos permite responder preguntas como ¿Qué precipitación de lluvia podemos tener?, ello para poder tomar las mejores decisiones y permitan poder captar una percepción de las necesidades, sobre todo en el



000019



DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS
PUERTO VALLARTA

sector turismo, ya que la infraestructura turística es nuestra principal fuente económica.

----- Séptimo Punto: No se dan intervenciones en el apartado de asuntos generales.-----

----- Octavo Punto: A continuación, el C. Jorge Antonio Quintero Alvarado, Presidente Municipal Interino y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, señala que siendo las once horas con treinta minutos, del día 21 veintiuno de mayo de 2021 dos mil veintiuno, sustentado en los pronósticos para la temporada de lluvias y ciclones tropicales de 2021 y ante los posibles efectos por la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos, se declara formalmente como sesión permanente del Consejo Municipal de Protección Civil del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Agradece la asistencia y participación de los asistentes y realiza el cierre de la presente sesión siendo las once horas con treinta y ocho minutos.

----- Por lo que se procede a recabar la firma de los asistentes a dicha reunión y que así quisieron hacerlo.

C. Jorge Antonio Quintero Alvarado
Presidente Municipal Interino y Presidente del
Consejo Municipal de Protección Civil.

C. Abogado Francisco Javier Vallejo Corona
Secretario General y Secretario Ejecutivo del
Consejo Municipal de Protección Civil.

CMTE. Adrián Eliseo Bobadilla García
Director de Protección Civil y Bomberos y
Secretario Técnico del Consejo Municipal de
Protección Civil.

Nombre	Institución/ Dependencia	FIRMA
JORGE ANTONIO QUINTERO ALVARADO	PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	
ABG. FRANCISCO JAVIER VALLEJO CORONA	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	
CMTE. ADRIÁN ELISEO BOBADILLA GARCÍA	SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	
REG. ALICIA BRIONES MERCADO	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS	
REG. YESSICA CAROLINA ORTIZ SANCHEZ	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
REG. RODOLFO MALDONADO ALBARRAN	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	
REG. QFB. MARÍA LAUREL CARRILLO VENTURA	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD	
LIC. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SINDICO MUNICIPAL	
LIC. JORGE LUIS DURAN TOPETE	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL	



El Puerto
Que Queremos



000018



DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS
PUERTO VALLARTA

LIC. PAULA CELINA LOMELI RAMÍREZ	DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	<i>Paula Lomeli</i>
ANA CELIA GALLARDO RIOJAS	ENCARGADA DE DESPACHO DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	<i>Ana Celia</i>
LIC. RIGOBERTO FLORES PARRA	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	<i>Rigoberto</i>
DR. VLADIMIR ATILANO BARRAZA	DIRECTOR DE LA VIII REGIÓN SANITARIA PTO VALLARTA	<i>Vladimir</i>
CMTE. ARTURO GARCÍA PULIDO	CMTE DE REGIÓN COSTA NORTE DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS JALISCO	<i>Arturo</i>
NOEMI GARCÍA FERNÁNDEZ	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA EN PUERTO VALLARTA	<i>Noemi</i>
GRAL. DE BATA. DEM. CORNELIO CASIO FERNANDEZ	CMTE DE LA 41 ZONA MILITAR	<i>Cornelio</i>
VICEALMIRANTE CG. DEM. JOSÉ MANUEL POMARES CONTRERAS	CMTE DE LA VIII ZONA NAVAL	<i>Jose Manuel</i>
INSP. SERGIO CESEÑA GIBERT	GUARDIA NACIONAL DE PUERTO VALLARTA	<i>Sergio</i>
GLORIA ANGELICA DE LA ASUNCIÓN CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA CRUZ ROJA MEXICANA	<i>Mayra Vaneth Verena Kenteza</i>
ING. JOSÉ ANDÉS CARRILLO MURILLO	SUPER INTENDENTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	<i>Jose Andres</i>
DR. JORGE TELLEZ LÓPEZ	RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA	<i>Jorge</i>

Dr. Julio Cesar Morales
Hernández

Suplente del centro Universitario
de la Costa

c.c.p. Archivo
c.c.p. Minuta
c.c.p. Expediente



El Puerto
Que Queremos

ACTA DE INSTAURACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES
TROPICALES 2021, DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL
PUERTO VALLARTA, JALISCO, MÉXICO.

----- En el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas con cero minutos, del día 21 veintiuno de mayo del año 2021 dos mil veintiuno, se llevó a cabo la SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, a efecto de **INSTAURARSE EN SESIÓN PERMANENTE PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES 2021**. En el Sala de Juntas, ubicada en el tercer piso, de la Unidad Municipal Administrativa UMA, con domicilio en Avenida Mezquitil número 604 seiscientos cuatro, en la Colonia Portales, de esta ciudad, se reunieron el Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, Presidente Municipal Interino de Puerto Vallarta, en su función de Presidente del Consejo, Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario General y Secretario Ejecutivo del Consejo, el Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Director de Protección Civil y Bomberos y Secretario Técnico del Consejo, y diversas personalidades que forman parte del Consejo Municipal de Protección Civil.-----

----- Acto seguido, se puso a consideración de los presentes la siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I. Bienvenida por parte del Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil;
- II. Lista de asistencia y verificación de quórum legal, por parte del Abogado Francisco Javier Vallejo Corona Secretario General y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil;
- III. Informe de Actividades y Temporada de Estiaje 2021, por parte del Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Director de Protección Civil y Bomberos y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil;
- IV. Avances de Trabajos de la Temporada de Ciclones Tropicales, por parte del Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Director de Protección Civil y Bomberos y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil;
- V. Perspectivas de la Temporada de Lluvias y Ciclones 2021, por parte del Maestro en Ciencias Víctor Manuel Cornejo López;
- VI. Orden General de Operaciones Temporada de Lluvias y Ciclones, por parte del Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Director de Protección Civil y Bomberos y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil;
- VII. Asuntos Generales; y
- VIII. Declaración en Sesión Permanente del Consejo Municipal de Protección Civil, por parte del Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado Presidente Municipal Interino y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil.-----

----- **Primer Punto:** El Ciudadano Jorge Antonio Quintero Alvarado, Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, agradece a las autoridades civiles, militares y a los regidores miembros del ayuntamiento su presencia, dando la bienvenida a su integración al Consejo Municipal de Protección Civil para la Temporada de Ciclones Tropicales 2021.-----

----- **Segundo Punto:** El Abogado Francisco Javier Vallejo Corona, Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Protección Civil, verifica la lista de asistencia y señala la declaratoria de quórum legal, constatando la participación de 21 (veintiún) miembros del Consejo de un total de 25 veinticinco, por consiguiente, los acuerdos y acciones tienen validez y son obligatorios para el Consejo Municipal de Protección Civil.-----

----- **Tercer Punto:** El Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil expone el Informe de Actividades y Temporada de Estiaje 2021, donde informa de los trabajos y avances así como los servicios cubiertos en el presente año, siendo establecidos de la siguiente manera: 1.- Servicios Generales y Contra Incendios, del mes de enero a principios de mes de mayo un

total de 1551 Servicios; 2.- Servicios de Salvamento Acuático y todo lo relacionado con la Zona Federal un total de 56 servicios; 3.- Rescates acuáticos, atenciones prehospitales y apoyos diversos en playas un total de 2400 servicios, generando un total de 4007 servicios cubiertos en este año 2021. Resultados de esta temporada de estiaje de este 2021, 540 servicios de los 1551 de servicios generales, representando el 34% del total de servicios de lo que va del año específicamente 247 incendios de basura, 188 incendio pastizal, 79 incendios, la distribución de incendios forestales son de 9 en la Delegación Las Palmas, 62 en la Delegación Las Juntas, 76 en la Delegación de Ixtapa, 126 Zona Centro, 113 en la Delegación de El Pitillal; se tuvo algunos incendios en la zona de la Sierra de Vallejo, generando una declaratoria de contingencia ambiental en nuestro municipio, combatiéndose en coordinación con brigadas ejidales de este municipio, brigadas estatales de SEMADET y de esta Dirección de Protección Civil y Bombero. -----

— **Cuarto Punto:** El Comandante Adrián Eliseo Bobadilla García, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil, hizo del conocimiento a los presentes de los Avances de Trabajos previos a la Temporada de Ciclones Tropicales, misma que inició oficialmente el día 15 quince de mayo del presente año, informando que se han realizado trabajos para mitigar o eliminar los impactos que pudieran presentarse ante la presencia de un fenómeno hidrometeorológico como son: la instalación de Refugios Temporales, se actualiza la información de las condiciones de los refugios y se formaliza su registro a través del sistema DIF municipal, quien es la instancia responsable de administrar los refugios, se verificó que los refugios temporales reúnan las condiciones sanitarias en el contexto del covid-19, siendo un total de 17 diecisiete refugios temporales con capacidad de 2892 personas, equivalente a 723 familias, considerando que cada familia estaría integrada por cuatro individuos en promedio, respetando el decreto que emitió el gobierno la mesa de salud de 4 m² por persona, dentro de los refugios temporales; se solicitó a la tesorería municipal para que se dote de más utensilios que se necesitan en cada uno de los albergues. En el Programa de Desazolve, participan la Dirección Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Social, Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Proyectos Estratégicos y Fomento Agropecuario. -----

— **Quinto Punto:** El Maestro en Ciencias Víctor Manuel Cornejo López, presenta la perspectiva de la Temporada de Lluvias y Ciclones 2021, señalando que el municipio va bien, tenemos las máximas y mínimas, está la marcha de temperatura y las lluvias, con las primeras tormentas que se calgan en esta región la temperatura es mínima, eso representa que las temperaturas nocturnas van a tender a subir y luego, viene la incomodidad del periodo con más calor, que se da también en temporada de lluvia e incluso después de la temporada de lluvia sigue esa calidez, hasta que en noviembre empieza otra vez. En el caso de la lluvia del año pasado, fue algo relativamente atípica, muy pocas lluvias en junio y se dieron muy pocas lluvias en octubre, sin embargo, en septiembre llovió cerca de 423.5 mm, en total en el mes salieron cerca de 1500 a 1452 mm, por lo tanto es una gran cantidad de lluvias. Se observa la marcha de la presión barométrica y esto sirve mucho para detectar los ciclones tropicales que hay en esta región y que se van dando en el momento de que la presión sigue bajando, esto significa que el ciclo se va acercando, ya en el momento en que empieza a subir significa que el ciclón se va alejando de la velocidad del viento. Anteriormente, los meses de febrero y marzo eran un poco imprescindibles y se extendían hasta los meses de abril y mayo que también en esos meses el viento es bastante fuerte; todo se deriva a que los vientos occidentales van creciendo con la variación del clima. En Vallarta la temperatura mínima es de 29° grados, de humedad relativa 50% por debajo del 50%, y entonces, en este caso cayó 19% es un valor que solamente se ven zonas áridas, es decir en los desiertos. Hasta el 15 de abril, se va cerrando el círculo de sequía moderada, a partir 30 de abril se pasa de sequía moderada a severa en un 80% del territorio de Jalisco, de los 125 municipios 110 están en sequía, esto es importante para la temporada de lluvias que viene, estaríamos viendo llegar la niña, la línea de ocurrencia en la zona de la niña avanza por la zona del niño, esto nos dice que nos mantendremos en condiciones normales, básicamente todo el verano, pero después viene una calda, la niña retorna, contando entonces nuevamente con condiciones de sequía, el ciclón tropical es el nombre del Sistema Meteorológico, Depresión Tropical, Tormenta Tropical y Huracán son los nombres de los estados de fortaleza del ciclón según la escala saffir-simpson,



000013



DIRECCIÓN DE
PROTECCIÓN CIVIL
Y BOMBEROS
PUERTO VALLARTA

LIC. PAULA CELINA LOMELI RAMÍREZ	DIRECTORA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	<i>Paula Lomeli</i>
ANA CELIA GALLARDO RIOJAS	ENCARGADA DE DESPACHO DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	<i>Ana Celia</i>
LIC. RIGOBERTO FLORES PARRA	ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA	<i>Rigoberto</i>
DR. VLADIMIR ATILANO BARRAZA	DIRECTOR DE LA VIII REGIÓN SANITARIA PTO VALLARTA	<i>Vladimir</i>
CMTE. ARTURO GARCÍA PULIDO	CMTE DE REGIÓN COSTA NORTE DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS JALISCO	<i>Arturo</i>
NOEMI GARCÍA FERNÁNDEZ	CENTRO NACIONAL DE INTELIGENCIA EN PUERTO VALLARTA	<i>Noemi</i>
GRAL. DE BQDA-DEM. CORNELIO CASIO FERNANDEZ	CMTE DE LA 41 ZONA MILITAR	<i>Cornelio</i>
VICEALMIRANTE CG. DEM. JOSÉ MANUEL POMARES CONTRERAS	CMTE DE LA VIII ZONA NAVAL	<i>Jose Manuel</i>
INSP. SERGIO CESEÑA GIBERT	GUARDIA NACIONAL DE PUERTO VALLARTA	<i>Sergio</i>
GLORIA ANGELICA DE LA ASUNCIÓN CARRILLO GÓMEZ	PRESIDENTA DEL CONSEJO DE LA CRUZ ROJA MEXICANA	<i>Marva Yaneth Verena Renteria</i>
ING. JOSÉ ANDÉS CARRILLO MURILLO	SUPER INTENDENTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD	<i>Jose Andres</i>
DR. JORGE TELLEZ LÓPEZ	RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA	<i>Dr. Jorge</i>

Dr. Julio Cesar Morales
Hernández

Suplente, Centro Universitario de la
Costa.

c.c.p. Archivo
c.c.p. Minuta
c.c.p. Expediente

